

## Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbgf.unt.edu.ar "1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

San Miguel de Tucumán, EXPTE. N° 51.402-2022.-



### VISTO:

La Resol. Nº. 0002-2023 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Farmacobotánica) con atención a "Fitoquímica" del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, y la convalidación conferida por Resol. DGAC Nº. 0645-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

### CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº. 1061-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado el Dr. Jorge Esteban SAYAGO, como único aspirante;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 06/11/2023, en presencia de la señora: Vice-Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Dr. Jorge Esteban SAYAGO, durante la cual, respondió con solvencia y seguridad a las preguntas formuladas por el mismo;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 25/10/2023, evidenciando muy buen dominio y solvencia en la transmisión de conceptos;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. JORGE ESTEBAN SAYAGO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Farmacobotánica) con atención a "Fitoquímica" del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, concursado al efecto;

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4º de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

RESOLUCION HCD. N°:

0723

////....

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUIMICA. QUIMICA Y FARMACIA - UNT



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar "1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



////2 .-

San Miguel de Tucumán,

2 8 NOV

## EXPTE. Nº 51.402-2022.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 24/11/2023)

### RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDÍCACION EXCLUSIVA para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Farmacobotánica) con atención a "Fitoquímica" del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2°)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del Dr. Jorge Esteban SAYAGO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Farmacobotánica) con atención a "Fitoquímica" del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art.82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.3°)-De forma.-

RESOLUCION HCD. No:

2023

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN